

SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes... 1,50
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarto plana, linea... 0,20 peseta
Tercera plana, idem... 0,50
Reclamos, idem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores

Numero suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente: BARBIERI, 8 APARTADO, 436

Año XIII.-Núm. 3.348

Madrid, Lunes, 17 Abril 1916

Tres ediciones

Temas peligrosos

Tema político inagotable fué siempre la palabra crisis.

El presidente del Consejo manifestó que es bien sabido que el Sr. Villanueva será designado para presidir el Congreso, y a partir de esa noticia, que no era ninguna novedad, los alarmistas fueron abultados y extendiendo el alcance de la crisis hasta lo inverosímil.

Creemos que se pueden hacer todas las conjeturas que se quieran; pero que no es legítimo, por el afán de hacer la oposición al Gobierno, publicar suposiciones que pueden hacer daño al país.

Hemos leído en algunos periódicos, que hay discrepancias irreductibles entre los ministros, con relación a una cuestión internacional motivada por un suceso reciente que ha conmovido a la opinión, y señalaban al ministro de Marina como el más irreductible, contándole ya casi fuera del ministerio.

La alusión es directa al caso del vapor «Santanderino», del que con una temeridad condensable quieren hacer fundamento algunos, para inclinar el ánimo de los españoles hacia la Entente y hasta quisieran comprometernos sacándonos de la actual situación que tenemos respecto de la guerra.

Todo eso es burdo, peligroso y antipatriótico.

Ya ha manifestado el Gobierno que hará cuanto corresponda hacer, según resulte de los hechos comprobados.

Es una injuria para los ministros suponerles en discrepancia respecto de tan delicada cuestión, que no puede tener más que solución concreta y única.

Si el barco se hundió por causa de un accidente fortuito, habrá que lamentarlo, y si resultara que había sido agredido por un submarino, reclamar enérgicamente al Gobierno del país a que perteneciera.

No hay español, ministro ó no, que pueda apartarse de esta conducta.

Y hasta tener la certidumbre de los hechos, no se deben juzgar, y menos hacer entrar en el juicio la pasión.

A pesar de cuanto se viene diciendo, en general los alemanes mandan desalojar los barcos antes de torpedearlos, aunque en algún caso no lo hicieron; pero es lógico que con un barco de España, cuya actitud alaban unánimemente en Alemania y en todas partes, extremaran la revesada no avisándole.

El general Miranda, pensando con gran juicio y con la autoridad de ser un completo hombre de mar, ha expresado la posibilidad de que en vez de torpedeo fuese un choque en un bajo, ó aún una mina lo que causó el naufragio.

Aquellos que odian á los alemanes porque conviene á su política, rechazan las hipótesis de tan ilustrado marino.

El capitán del «Santanderino» protesta de la suposición del choque con un bajo, sin duda porque entiende que afecta á su fama como marino, olvidando que con frecuencia han sucedido tales desgracias á los más conocedores de una ruta.

El médico parece que ha desechado ese supuesto apoyándose en que se hundió de popa el vapor. Eso es una puerilidad, porque cualquiera sabe que el toque en un bajo no ha de ser precisamente embestirlo con la proa.

Ellos mismos, lo primero que dijeron fué que advirtieron cerca del buque una luz verde, y á poco sintieron el estremecimiento fatal, añadiendo que esa luz debía ser del submarino, lo cual es absurdo, porque no había de tenerla para avisar el peligro que él mismo constituía.

Más racional es que fuese una boya marcando un bajo, como indicó el general Miranda.

De todos modos, lo que no es admisible y lo que repugna á toda conciencia española, es que se trate de explotar el desgraciado suceso por unos ni por otros.

Marruecos

EN LARACHE

Nuestras tropas ocupan dos posiciones en Wad-Rás.

LARACHE, 16 (2 tarde).—A las cinco y media de esta madrugada realizaron nuestras tropas un importante avance por la cabila de Wad-Rás, en la que ocuparon dos posiciones.

La primera de ellas flanquea á Yebel Zinat, anulando su valor defensivo, y domina el zoco de Talata y el camino de Tánger.

La segunda envuelve la cabila de Beni-Mesana, amenaza el Fondac de Ain-Yedida, que sólo dista de ella ocho kilómetros, y sirve de base para el avance á dicho punto.

En la operación tomaron parte cuatro columnas de todas las Armas.

Los wadrasies intentaron oponerse al avance; pero fueron cañoneados enérgicamente por nuestros artilleros, que les causaron numerosas bajas.

Nosotros tuvimos cuatro heridos. Dirigió la operación el general Vilalba.

El Raisuli en acción. ¿Tánger en la zona española?

TANGER, 16.—Ayer se entabló una violenta lucha, que aún continúa, entre el Raisuli y los indígenas vecinos á Fondac.

El primero, cumpliendo los compromisos contraídos con España, ataca resueltamente á la cabila de Wad-Rás.

Se espera que con la ayuda de otros indígenas amigos se conseguirá dominar Fondac, que significa tanto como dejar libre el camino de Tetuán á Tánger.

Al comentarse los últimos acontecimientos se admite la probabilidad de que Tánger llegue á estar comprendido en la zona española.

SUBOFICIALES, BRIGADAS Y SARGENTOS

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS

Al ilustre general Weyler, con todos los respetos.

Ilustre general: La modesta colectividad de suboficiales, brigadas y sargentos del Ejército, tiene una aspiración que podemos llamar santa y humanitaria, porque tiende á remediar el infortunio de sus hijos el día que ellos falten, con un socorro por ellos mismos proporcionado.

Anhelan la creación de una Sociedad de socorros mutuos, como la tienen todas las demás colectividades militares.

Vuencencia, que es de los pocos hombres que desde su alta gerarquía sabe descender á las realidades de la vida, y que además ha dado pruebas irrecuables de su cariño á las clases de tropa, es tal vez el que podría dar vida a este laudable pensamiento, anhelo legítimo de miles de modestos servidores de la patria.

Nadie hay que rechace la idea; todos consideran factible y hasta necesaria la institución de una Sociedad de socorros mutuos de clases de tropa, y, sin embargo, nadie acomete su creación.

Los que no son interesados lo ven bien, dejando que lo hagan aquellos á quienes interesa; pero éstos, cómo lo pueden realizar por sí solos?

Se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional y en Africa, sin serles posible ponerse de acuerdo, aunque lo están en el fondo, porque no cuadra dentro de los deberes de disciplina que trabajan para asociarse sin autorización superior, y además no hay que olvidar que sobre ellos pesan aún injustos y antiguos recelos, que les impiden acometer colectivamente ni siquiera una obra tan inocente y humana como la de prevenir respecto de sus hijos.

Por eso, excelentísimo señor, me atrevo á suplicarle que una vez más se acuerde de los humildes y emplee su talento é influencia para que la Asociación deseada se constituya, y en modestísimos hogares tendrán, sobre muchas anteriores, otra causa más por la que venerar su nombre con el respeto y subordinación que lo hace.

Esto.

Romanones y Aiba descansan

El presidente del Consejo pasó el día de ayer en el campo, y no regresó hasta las primeras horas de la noche. Lo mismo hizo el Sr. Alba, que como el jefe del Gobierno tenía derecho á descansar de las fatigosas tareas que sobre él pesaron durante la semana última.

La Semana Santa en Sevilla

SEVILLA, 16.—La animación es extraordinaria y el calor sofocante.

A las siete de la tarde comenzaron á desfilar por la plaza de San Francisco las primeras Cofradías, cuyo paso fué presenciado por millares de personas estacionadas en los alrededores.

El aspecto de dicha plaza era indescriptible. Ocupaban los balcones be-

llosimas mujeres de la aristocracia sevillana y numerosas señoras de la colonia extranjera.

En todo el trayecto que recorrieron las Cofradías se notaba igual animación.

La afluencia de forasteros supera todos los cálculos.

LA EDUCACION FISICA

Festival gimnástico

En el campo deportivo de la Sociedad Gimnástica Española, y patrocinado por el Infante Don Alfonso, se celebró ayer un festival de educación física al que asistieron SS. MM. y la Infanta Doña Isabel.

A las 10 y 15 en punto llegaban las Reales personas, que fueron recibidas por el general Luque, el gobernador militar, general Sáenz de Buruaga; el subdirector de Seguridad, Sr. Ródenas; el presidente de la Sociedad Gimnástica, D. Federico Almirante, y los Sres. Soto y Ormaechea.

Con la Reina, que vestía elegante traje de paseo, y el Rey, que iba de pausano, llegaron la señorita de García Loygorri y el marqués de Viana, y con la Infanta Doña Isabel, la señorita Juana Bertrán de Lis.

También asistieron los Infantes Don Alfonso, Doña Beatriz y Don Fernando, y la duquesa de Talavera. Al presentarse los Reyes en la tribuna, varias bandas de música ejecutaron la Marcha Real.

La concurrencia era numerosísima y muy distinguida.

El festival comenzó con ejercicios de carreras, saltos y lanzamiento y levantamiento de pesos realizados por los exploradores de España.

Después, 200 alumnos de las Escuelas Pías de San Antón, dirigidos por sus profesores, hicieron diversas pruebas de gimnasia sueca, y 80 niños de las Escuelas Aguirre efectuaron ejercicios de gimnasia rítmica.

Inmediatamente, un equipo compuesto por 32 caxetas y tambores del regimiento conmemorativo de Infantería del Rey hicieron una sesión completa de gimnasia sueca, con tal perfección que merecieron los unánimes aplausos de la concurrencia y la felicitación de los Reyes y de los Infantes.

Cien alumnos del Colegio Infanta María Teresa, del Cuerpo de la Guardia civil, pusieron luego en práctica nuevos ejercicios también de gimnasia sueca, á los que siguieron otros de paralelas, saltos, lanzamientos de pesos y carreras, por un equipo de 20 socios de la Sociedad Gimnástica Española, organizadora del ameno festival con el capitán de Infantería D. Augusto Condo.

Los bomberos de Madrid realizaron simulacros peligrosísimos de distintos salvamentos, trepando en flexión por superficies semiplanas y descolgándose por medio de cuerdas desde lo alto de la escala Maginus.

La nota de mayor interés la dieron los alumnos de la Academia de Infantería en sus demostraciones gimnásticas aplicadas á las necesidades militares.

De ellas produjo verdadero entusiasmo el asalto de un reducto de cuatro metros de altura, que los cadetes dominaron rapidísimamente sirviéndose de cuerdas tendidas con rara habilidad de unos en otros.

Su Majestad el Rey significó á los organizadores la satisfacción que el festival le había producido y les encargó que felicitaran en su nombre á cuantos en él tomaron parte.

Las augustas personas abandonaron el campo de la Gimnástica á los acordes de la Marcha Real.

El domingo de Ramos

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

Con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer en el Regio Alcázar la capilla pública del Domingo de Ramos.

Ocupaba las galerías numerosa concurrencia.

La comitiva salió de las habitaciones de SS. MM. á las diez y media, y á los acordes de la marcha de «Amleto», interpretada por la banda de Alabarderos.

Vestía el Rey el uniforme de capitán general de la Armada, cruzando su pecho con la banda roja del Mérito Militar, y ostentando el collar del Toisón de Oro, la vena de los Ordenes militares y otras condecoraciones.

La Reina Doña Victoria realizaba su belleza con elegante traje color salmón, brochado en plata y guarnecido de valiosos encajes, y blanca mantilla. Se adornaba con un hermoso collar de brillantes y otras joyas de brillantes también.

La Infanta Doña Isabel llevaba vestido color malva, brochado en oro, y como la

Reina, lucía mantilla blanca y alhajas de brillantes.

El Infante Don Fernando concurría con su uniforme de jefe de la Escolta y la banda de la Orden militar del Santo Sepulcro, y el Infante Don Alfonso, con el suyo, de capitán de Infantería y la banda de la gran cruz de Isabel la Católica.

Con SS. MM. y AA. iban el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi; los jefes de Palacio, marqués de Viana y duque de Santo Mauro; la camarera mayor, duquesa de San Carlos, y las damas de guardia con la Reina y la Infanta, marquesas de Castel Rodrigo y Santa Cristina.

También asistían, entre otras damas, las duquesas de T'Serclaes, viuda de Terranova, Plasencia, Victoria y Santo Mauro; las marquesas de Valdeolmos, Comillas y Rafal, y la condesa de Maceda.

De Grandes de España acudieron los duques de Parcent, T'Serclaes, Bivona, Infantado, Victoria, Alba, Medina del Campo, Béjar y Dúrcal; los marqueses de Santa Cristina, Corvera, Santa Cruz, Castromonte, Rafal, Quirós, Portago, San Juan de Piedras Albas y San Vicente; los condes de Toreno, Heredia Spínola, Real, Sástago, Revilla Gígedo, Paredes de Nava y Campo de Alange, y el vizconde de la Alborada.

Igualmente figuraban en la comitiva numerosos mayordomos de semana, gentiles-hombres de casa y boca, y los jefes y oficiales del Cuarto Militar de S. M., Alabarderos y Escolta Real.

Ya en el templo, los Reyes ocuparon su Trono, y el séquito sus respectivos puestos.

Inmediatamente el obispo de Sión, revestido de pontifical, bendijo las palmas y procedió á distribuir las.

Primero le entregó una al nuncio, quien á su vez le entregó otra á él; después al obispo de San Luis de Potosí y al clero palatino, y luego á SS. MM. y AA. y personas de la comitiva, por orden de categorías.

Acto seguido se organizó la procesión, que dió una vuelta completa á la galería.

En primer término iban el clero, con cruz cubierta; los obispos, las clases de etiqueta y los Grandes de España. Seguían los Reyes é Infantes, y, por último, las damas de la Reina y los jefes de Palacio.

Durante el desfile—que fué presenciado desde una de las galerías por la Reina Doña Cristina—se cantaron varias antifonías.

Al llegar de nuevo á la capilla, el subdiácono portador de la cruz dió con ella en la puerta los tres golpes de ritual, contestando dentro los coros con el «Gloria laus».

Abiertas las puertas, é instalados de nuevo los concurrentes al acto, comenzó la fiesta religiosa, en la que ofició un capellán de altar.

La Capilla de Música interpretó la «Misa en do», del maestro Saco del Valle, y después de la Epístola, la «Pasión», del maestro Torres, compositor del siglo XVI.

Cerca de la una terminaron los oficios, regresando la comitiva á las habitaciones regias á los sonos de la «Marcha pontifical», de Gounod.

EN LA CATEDRAL

Se celebró con gran brillantez la fiesta conmemorativa de la entrada de Cristo en Jerusalén.

El templo estaba totalmente ocupado.

En representación del Ayuntamiento asistieron los tenientes de alcalde señores Vaiero Hervás, De Miguel y Casero; los concejales Sres. Si-vela y Herrera, y el oficial mayor, Sr. Vela.

En la misa y bendición de las palmas ofició el obispo de Madrid-Alcalá.

La Capilla isidoriana ejecutó la «Misa» á cuatro voces, de Anglada; la «Pasión», del maestro Victoria; el «Imp' operium», de Frutos, y las antífonas propias del día.

DOMINGO DE PRIMAVERA

LA ALEGRIA DE VIVIR

TOROS Y TITERES

Llega la Primavera. En virtud de las danzas y contradanzas de nuestro planeta en torno del padre Rebo, ha pasado el Invierno.

Con las caricias del sol primaveral se desentumecen los rígidos miembros; la sangre circula á sus anchas por el cuerpo, y grandes y chicos sienten ansias de vida; la alegría de vivir hace de las suyas, y para cuatro días que va uno á «ambular» por este picaro mundo no es cosa de entristecerse ni de echarlo todo por el suelo.

Pero cada época requiere lo suyo, y no es ciertamente el espectáculo tenebroso del «cine» el más á propósito para la estación que gozamos, ni la empetada seriedad del melodrama-truculento ó la comedia por todo lo alto. Nos son necesarias fiestas de luz y de alegría; borra-cheras de colores, ó la suave placidez de la friolidad.

Puestos en tal trance, sólo hay dos caminos á elegir; Toros ó titeres. Echevarría y Parish son árbitros de nuestros ocios primaverales.

¡El cartel de abono! ¡Los anuncios del Circo! He aquí dos símbolos, que con el húngaro del oso y el tío de los claveles dobles nos hacen olvidar las penalidades de un invierno frío y triste.

Ya lo sabes, lector: El sábado, á solazante con las cómicas bufonadas de los «clowns»; el domingo, á rendir el debido tributo á la fiesta nacional de tu pueblo.

¡A bañarte en sol, á inundarte de alegría.

¿Quién podrá resistir á tu influjo, Primavera florida, mostrándose ceñudo y triste?

ESCUELA CENTRAL DE TIRO Sección de Caballería.—Inauguración de un curso.

A las once y media en punto, hora á que estaba anunciada la inauguración del curso complementario para segundos tenientes de Caballería, entró en el aula de la Sección del Arma de la Escuela Central de Tiro, el jefe del Estado Mayor Central, capitán general D. Valeriano Weyler, quien tomó asiento en la Presidencia.

Le acompañaban en la mesa, los generales Andino, segundo jefe de la Casa militar de S. M., el Rey, Aranzá, jefe de la Escuela, Calvanti y marqués de Casa-Enri-le, y el coronel jefe de la Sección de Artillería.

Asistieron, además del personal de profesores de la Sección, muchos jefes y oficiales del Arma y de las otras Secciones, y naturalmente, los treinta oficiales alumnos que hoy empezaban su doctorado.

Con la venia del ilustre presidente, señor marqués de Tenerife, el coronel jefe de la Sección, D. Manuel Moreno, le hizo en elocuentes palabras la presentación de los alumnos, le dió las gracias por honrarlos con su presencia y le rogó que inaugurara el curso.

El general Weyler, con cariñosas frases y con la autoridad de su experiencia, se dirigió á los oficiales diciéndoles que él admira á los oradores, á los escritores, á los que distinguen, en fin; pero que sus amores los puso siempre en la profesión militar, y que honrándose con sólo ser un soldado de la patria ha llegado á su puesto.

Que ellos para ser buenos soldados, ya que la misión del Arma de Caballería es cada vez más importante, debían aprovechar las enseñanzas que recibirían en la Escuela, en la que tenían la suerte de que haya un jefe tan bien reputado de sabio, un coronel tan reconocidamente ilustrado y profesores de fama tan justa y sólida como el comandante Dolla, entre otros.

Elogió la Caballería, cuyos brillantes servicios había comprobado diversas veces, y concedió la palabra al general Aranzá.

Este leyó unas cuartillas, llenas de sabiduría como suyas, principalmente en elogio de la Escuela, y de su labor intensa y útil, á la que él no ha contribuido por ser este el primer acto á que asiste; pero que en el tiempo de cargo que lleva ha podido apreciar el gran fruto y el brillante trabajo de sus predecesores.

Animó el estudio á la juventud y demostró la importancia del Arma de Caballería.

Seguidamente habló el profesor, comandante Dolla, el cual, con la elocuencia que los distingue y los grandes conocimientos que posee, tuvo el ilustrado auditorio más de una hora pendiente de sus labios.

Lamentóse de que la Caballería sea disu-rida en cuanto á su utilidad, y en una verdadera conferencia examinó su actuación en las guerras napoleónicas, la de 1866 austroprusiana, la de 1870 franco-prusiana, y principalmente la actual europea, demostrando que es insustituible en varios casos, y que no es únicamente, como vulgarmente algunos creen, su finalidad dar cargas.

Creo que no se debe tampoco ser exclusivista, y que la Infantería, debiendo las demás colectividades ceñirse á las circunstancias del combate, no olvidando que el elemento principal es el hombre y armas, y explosivos, caballo, etc., son auxiliares suyos.

Entendida así la caballería, nadie dudará de su necesidad creciente cada día más.

A los alumnos los estimuló, diciéndoles que no son alumnos académicos, sino colaboradores del profesorado que los estima como compañeros y como el porvenir del Arma.

Lamentamos no poder ser más extensos respecto de lo mucho bueno que dijeron los oradores.

A la una terminó el solemne acto.

PROBLEMAS NACIONALES

Industria y Comercio

LAS AGUJAS DE ORIGEN ALEMÁN

El Gobierno de la República francesa comunica que está dispuesto á examinar y acoger eventualmente las demandas que el de España le presente por mediación del embajador de S. M. en París, con objeto de obtener el tránsito por Francia de agujas de origen alemán, entrando por la frontera suiza.

Cada una de estas demandas de autorización deberá especificar la cantidad y naturaleza de los artículos, así como el punto de entrada en territorio francés.

LOS ANTICIPOS DEL TESORO

Ya se eleva á 118 millones de pesetas el saldo que resulta á favor del Banco en la cuenta de Tesorería del Estado, por los pagos que tiene hechos de orden de éste.

Y como la ley sólo autoriza á la Hacienda para pedir al Banco 75 millones, el Gobierno está obligado á resolver sin demora la forma de obtener recursos para liquidar con nuestro primer establecimiento de crédito, y proveerse de fondos con que atender al desnivel entre los ingresos y gastos.

LOS ACEITES MINERALES

Se encuentra en Madrid una Comisión de importadores de aceites minerales lubricados, que gestiona del Gobierno facilidades para adquirir dicho producto en Nortamérica.

Los importadores no solicitan rebajas de Aranceles ni reducción de fletes; sólo piden medios de transporte para traer 1.000 toneladas, que representan la mitad de lo que ya tienen contratado.

DE CARABINEROS

Baja.—Causa baja en el Cuerpo a fin del presente mes, por separación definitiva del servicio, el capitán de complemento, afecto en la actualidad a la Comandancia de Huesca, D. Manuel Ferrer y Gómez.

Retiros.—Pasa a situación de retirado, fijando su residencia en Oviedo, el segundo teniente de la escala de reserva de la Comandancia de Huesca don Manuel García Pereiras.

También se le concede a los sargentos de las Comandancias de Almería y Cádiz D. José Leal de Ibarra Burgos y Francisco Pérez Fullerat para la primera de la citada provincia y Puerto de Santa María, respectivamente.

Y a los carabineros de Santander, Antonio Carril Vázquez, para dicha capital; Juan Ferrández Compañy, de Lérida, para Faechea (Alicante); José Gordillo Castilla, de Badajoz, para la misma; Cipriano Hernández García, de Pontevedra, para Vigo; Sebastián Martínez Soler, de Murcia, para Agullas, de dicha provincia; Francisco Márquez Benítez, de Huelva, para Málaga; Manuel Parga Gómez y Vicente Rodríguez Rodríguez, de Huesca, para Canfranc, de dicha provincia, y Zaragoza, y Antonio Villegas Pomanes, de la de Barcelona, para Mellilla.

DIMES Y DIRETES

El Consejo de Instrucción

Nuestro querido colega "El Imparcial" publicó ayer la siguiente carta del ilustre ministro de Instrucción pública:

"Señor director de "El Imparcial". Mi querido amigo y compañero: He leído los comentarios de "La Epoca" a mis últimas disposiciones sobre el funcionamiento y régimen del Consejo de Instrucción pública. Los sentimientos de benevolencia hacia mi persona, y que yo agradezco, no son bastante eficaces para que deje de incurrir en sensibles errores de juicio.

Las modificaciones introducidas en el Consejo no favorecen la acción del ministro, cosa que sería censurable; lo que hacen es impedir radical y absolutamente que en adelante pueda darse el caso de que las presidencias del Tribunal de oposición se vinculen en un número determinado de consejeros.

Será ya raro que un solo de éstos puedan recaer cinco o seis presidencias, simultáneas o consecutivas. Todos, con arreglo, naturalmente, a sus especialidades profesionales, tendrán que turnar, por antigüedad rigurosa, en el trabajo, muy honorífico, pero no mal retribuido. El sistema de ponencias por secciones, con que se detentan meses y meses los asuntos, es sustituido por la responsabilidad, personal y directa, de unas Comisiones de tres consejeros, ante el pleno, número de individuos que permite el reparto rápido de los expedientes y su inmediato despacho.

Los ex ministros quedan obligados a informar y trabajar como los demás vocales, y de no hacerlo, podrá el Consejo excluirlos de oficio. Todo esto se enlaza con las propuestas directas del Cuerpo docente para los Tribunales de oposición, sin esperar a que pase un año, y que las secciones, ajenas al ambiente de aquellas Corporaciones, designen los distintos jueces. Resérvese al Consejo y no a dichas secciones la elección directa de la mitad de las Comisiones permanente y de Primera enseñanza, y aun el nombramiento de presidente de esta última, intervención activa e importante que neutraliza cualquier excesivo arbitrio ministerial. Cuanto al nombramiento del subsecretario, D. Natalio Rivas, para individuo del Consejo, el puesto para que ha sido designado, y que ocupa dignamente, y ha ocupado otras veces por su carácter oficial, no se debe a la reforma, sino a la renuncia, con fecha muy anterior al decreto, presentada por el ilustre doctor Bejarano, desgraciadamente enfermo.

De otros nombramientos habla "La Epoca". Ni uno solo he hecho fuera de los subalternos de libre disposición ministerial, que no haya sido autorizado por los votos de un Tribunal de oposición o por las propuestas del Consejo en los respectivos concursos. Este es todo lo que en mi posición, obligada al respeto de la crítica pública, me es permitido contestar a "La Epoca".

Gracias por la inserción de estas líneas, y sabe es suyo buen amigo y compañero, Julio Burell."

Por la noche insertaba "La Epoca" esta otra carta:

"Señor director de "La Epoca". Mi querido amigo y compañero: No por desatención, sino precisamente por todo lo contrario, y movido de un explicable sentimiento de defensa, y para anticiparla en debido respeto a la opinión, dirigí anoche a "El Imparcial" la carta que hoy ha publicado, y que espero de su buena amistad que tenga la bondad de reproducir en "La Epoca".

Una palabra a lo de mi "anterior etapa, breve y accidentada en Instrucción pública".

No suelen eternizarse los ministros, ni aquí ni en parte alguna; pero ni los que me sucedieron desempeñaron la cartera más tiempo que yo—alguno ni tres meses, y otro unos cinco—, ni creo que los cuatro ministros del partido conservador, en los dos años del Gobierno presidido por el Sr. Dato, excedieron el término de mi anterior periodo ministerial.

En lo de "accidentada", ni un debate de una hora hubo de sostener en el Congreso ni en el Senado hasta la discusión del presupuesto. El Congreso aprobó por unanimidad. El Senado dejó solos en su campaña a tres respetables senadores, los cuales, en efecto, me combatieron con insistencia. Pero añadiré que ni una sola de las reformas que llevé, ni una sola de las partidas que consigné, ni uno de los servicios que instituí, fueron suprimidos por el partido conservador.

Gracias anticipadas de su buen amigo y compañero, Julio Burell."

En lo de "accidentada", ni un debate de una hora hubo de sostener en el Congreso ni en el Senado hasta la discusión del presupuesto. El Congreso aprobó por unanimidad. El Senado dejó solos en su campaña a tres respetables senadores, los cuales, en efecto, me combatieron con insistencia. Pero añadiré que ni una sola de las reformas que llevé, ni una sola de las partidas que consigné, ni uno de los servicios que instituí, fueron suprimidos por el partido conservador.

Gracias anticipadas de su buen amigo y compañero, Julio Burell."

En lo de "accidentada", ni un debate de una hora hubo de sostener en el Congreso ni en el Senado hasta la discusión del presupuesto. El Congreso aprobó por unanimidad. El Senado dejó solos en su campaña a tres respetables senadores, los cuales, en efecto, me combatieron con insistencia. Pero añadiré que ni una sola de las reformas que llevé, ni una sola de las partidas que consigné, ni uno de los servicios que instituí, fueron suprimidos por el partido conservador.

Gracias anticipadas de su buen amigo y compañero, Julio Burell."

En lo de "accidentada", ni un debate de una hora hubo de sostener en el Congreso ni en el Senado hasta la discusión del presupuesto. El Congreso aprobó por unanimidad. El Senado dejó solos en su campaña a tres respetables senadores, los cuales, en efecto, me combatieron con insistencia. Pero añadiré que ni una sola de las reformas que llevé, ni una sola de las partidas que consigné, ni uno de los servicios que instituí, fueron suprimidos por el partido conservador.

Gracias anticipadas de su buen amigo y compañero, Julio Burell."

En lo de "accidentada", ni un debate de una hora hubo de sostener en el Congreso ni en el Senado hasta la discusión del presupuesto. El Congreso aprobó por unanimidad. El Senado dejó solos en su campaña a tres respetables senadores, los cuales, en efecto, me combatieron con insistencia. Pero añadiré que ni una sola de las reformas que llevé, ni una sola de las partidas que consigné, ni uno de los servicios que instituí, fueron suprimidos por el partido conservador.

Gracias anticipadas de su buen amigo y compañero, Julio Burell."

En lo de "accidentada", ni un debate de una hora hubo de sostener en el Congreso ni en el Senado hasta la discusión del presupuesto. El Congreso aprobó por unanimidad. El Senado dejó solos en su campaña a tres respetables senadores, los cuales, en efecto, me combatieron con insistencia. Pero añadiré que ni una sola de las reformas que llevé, ni una sola de las partidas que consigné, ni uno de los servicios que instituí, fueron suprimidos por el partido conservador.

Gracias anticipadas de su buen amigo y compañero, Julio Burell."

En lo de "accidentada", ni un debate de una hora hubo de sostener en el Congreso ni en el Senado hasta la discusión del presupuesto. El Congreso aprobó por unanimidad. El Senado dejó solos en su campaña a tres respetables senadores, los cuales, en efecto, me combatieron con insistencia. Pero añadiré que ni una sola de las reformas que llevé, ni una sola de las partidas que consigné, ni uno de los servicios que instituí, fueron suprimidos por el partido conservador.

Gracias anticipadas de su buen amigo y compañero, Julio Burell."

En lo de "accidentada", ni un debate de una hora hubo de sostener en el Congreso ni en el Senado hasta la discusión del presupuesto. El Congreso aprobó por unanimidad. El Senado dejó solos en su campaña a tres respetables senadores, los cuales, en efecto, me combatieron con insistencia. Pero añadiré que ni una sola de las reformas que llevé, ni una sola de las partidas que consigné, ni uno de los servicios que instituí, fueron suprimidos por el partido conservador.

Gracias anticipadas de su buen amigo y compañero, Julio Burell."

En lo de "accidentada", ni un debate de una hora hubo de sostener en el Congreso ni en el Senado hasta la discusión del presupuesto. El Congreso aprobó por unanimidad. El Senado dejó solos en su campaña a tres respetables senadores, los cuales, en efecto, me combatieron con insistencia. Pero añadiré que ni una sola de las reformas que llevé, ni una sola de las partidas que consigné, ni uno de los servicios que instituí, fueron suprimidos por el partido conservador.

Diario de la guerra

En Francia

La lucha al sur de Douaumont.

PARIS, 16.—"En la orilla izquierda del Mosa hubo bombardeo, durante la noche, en el sector de Avancourt y en el del bosque de Caurettes.

En la orilla derecha, las tropas francesas atacaron ayer en el sur de Douaumont, tomando algunos elementos de trinchera y haciendo 200 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

En Woivre, bombardeo intermitente."

Resumen de las operaciones desde el día 9 de Abril.

PARIS, 16.—El ministerio de la Guerra facilitó hoy una nota resumen de las operaciones en la región de Verdun desde el día 9 hasta el 15.

Según ese resumen, los alemanes iniciaron el 9 de Abril la ofensiva general en todo el frente comprendido entre Hancourt y Cumières. Al mismo tiempo atacaron en el oeste, en el norte de Avancourt y en el bosque de Malancourt, y en la orilla derecha del Mosa, hasta los bosques de la Granja de Haudremont.

Las tropas alemanas fueron rechazadas, excepto en el sur de Béthincourt, donde consiguieron entrar en una obra avanzada, destruída por la artillería de grueso calibre.

En la cota de Poivre entraron en una trinchera, al este de Vacheraville.

La lucha continuaba el día 10 en la región de Béthincourt y cerca del Hombre Muerto.

El día 12 hubo otro ataque local en el bosque de Caurettes, al oeste de Cumières.

Habían puesto en línea fuerzas considerables entre Hancourt y el Mosa, hasta el extremo de haber encontrado prisioneros de 12 regimientos, de cinco divisiones diferentes, de las cuales dos combatían por vez primera.

El general Pétain felicitó a sus tropas. También atacaron los alemanes el día 10, entre Douaumont y Vaux, para detener los progresos franceses de los días precedentes.

Sólo consiguieron penetrar en las trincheras francesas por un punto; pero fueron rechazados inmediatamente.

El Emperador había pasado revista, unos días antes, a una de las divisiones combatientes en este punto, y había dicho: "La guerra de 1870 se decidió en París; la actual tiene que terminarse en Verdun."

El resumen termina comentando la cifra de 38.756 prisioneros alemanes, que dan los partes oficiales alemanes como realizados desde el 21 de Febrero hasta el 10 de Abril, y dice que unidos los prisioneros a los heridos y muertos dejados sobre el campo de batalla, resulta una cifra inferior en gran proporción a la dada por los alemanes.

El parte francés.

PARIS, 16.—"A la izquierda del Mosa los alemanes bombardearon nuestras posiciones de Avocourt y de la cota 304.

También se registró gran actividad de artillería al otro lado del río en Douaumont, Woivre, sector de Moulinville, Maudemont y Epargé.

En el resto del frente, relativa calma."

En Rusia

Exitos parciales en distintos frentes.

PETROGRADO, 16.—"En la región de Dwinsk nuestros tiradores tomaron la ofensiva en el sector de Guinovka.

En el pueblo de Garbounovka cercaron cuatro líneas de alambradas y ocuparon dos colinas al oeste y al sur.

El enemigo concentró el fuego de Artillería e Infantería sobre las colinas, y después atacó inicialmente varias veces.

El campo entre las dos colinas ocupadas y las trincheras alemanas quedó sembrado de cadáveres enemigos.

Duelo de artillería en el istmo de los lagos Madiol y Narotch y en la región de Smorgone.

Después de preparación de artillería, grupos adversarios tomaron la ofensiva en la región nordeste de Smorgone; pero fueron rechazados.

En la región sur de la estación Olyk, nuestros elementos avanzaron y se atrincheraron, a pesar de las ráfagas enemigas.

Durante la lucha de la noche del 13, al este de Trzibukhorce, los austriacos se aproximaron a nuestras trincheras, arrojaron los fusiles, y levantando en alto los brazos, gritaron que se rendían.

El día 14, nuestros aeroplanos lanzaron 50 bombas sobre las estaciones de Zonezka y Czernowce.

Informes posteriores y complementarios dicen que durante la toma de la altura llamada Popovamogila hicimos prisioneros a cinco oficiales, 238 soldados ileso y 30 heridos.

Nueva derrota de los turcos.

PETROGRADO, 16.—"En la región de Bilibis, después de muchos días de lucha, nuestras tropas han vencido a una división turca recientemente llegada de Armenia, de la región próxima a Constantinopla, y persiguen energicamente sus elementos.

En la retirada hicimos prisioneros a 13 oficiales y 350 soldados, y también nos apoderamos de algunas ametralladoras."

Noticias diversas

Victoria inglesa en Egipto.

LONDRES, 16.—El secretario de Colonias comunica que una columna australiana llegada el día 13 a Fifi Jaffa (Egipto) atacó y ocupó el campo enemigo.

Las tropas británicas hicieron prisioneros a un teniente de Ingenieros austriaco y 33 turcos.

Más tarde se apoderó del oasis de Katia.

Informes ingleses.

LONDRES, 16.—"Los alemanes hicieron estallar ayer cinco minas en Carrières, frente a Hulluch; pero no causaron más que daños insignificantes.

Reina actividad, por ambas partes, en los parajes de Cabaret Rouge, Metz y Fricourt.

Cañoneo recíproco en Thiépval, Monchy, bosque de Souchez, Bouvigny, Witschaete y Saint Eloi.

Bombardeamos eficazmente en Anny las trincheras alemanas del norte del arroyo de Douva."

Constantinopla, bombardeada.

LONDRES, 16.—En la madrugada del día 15 tres aeroplanos de la Marina británica evolucionaron sobre Constantinopla, arrojando bombas en la fábrica de pólvora y en el aeródromo.

Otro aparato bombardeó la estación de Adrianópolis.

Todos los aviones regresaron sin daño, después de haber recorrido 300 millas.

Atentado contra Liebknecht.

ROTTERDAM, 16.—Viajeros procedentes de Berlín dicen que anteaer una mujer hizo varios disparos sobre el diputado socialista Liebknecht, iniciador de la campaña contra la guerra, y de la disidencia que existe entre los representantes del partido en la Cámara.

El "leader" resultó ileso, y la agresora fué detenida.

El parte italiano.

ROMA, 16.—"Persiste la actividad de la artillería en casi todo el frente. Nuestras tropas obtuvieron ventajas en el valle de Sugana y en el Carso.

El enemigo contraatacó violentamente en Castronile y Lerico, sin obtener ningún éxito.

En Montfalcone nos apoderamos de 30 prisioneros y numerosas bombas."

El parte alemán.

BERLIN, 16.—"A ambos lados de canal de la Bassée aumenta la lucha de artillería.

En la región de Vermelles hemos destruido una trinchera inglesa.

En el Mosa se ha entablado un violento combate desde Douaumont a la hondonada de Vaux.

Rechazamos todos los ataques franceses e hicimos 200 prisioneros."

¿Un millón de armenios asesinados?

ROMA, 16.—Telegramas de Amsterdam afirman que, según informes de las Misiones católicas, desde que Turquía entró en la guerra los otomanos han asesinado a un millón de armenios, de ellos 100.000 católicos, y cuatro obispos.

MUSICA EN HONOR DE GRANADOS

En el Palacio-Hotel se celebró el sábado el concierto homenaje a la memoria del ilustre Granados.

Por indisposición repentina de la señorita Bañá tuvo que modificarse el programa, interpretándose, en vez de las obras anunciadas, otras del mismo autor, que cantó irremediablemente la señorita Cecilia Sánchez. Fueron estas cinco tonadillas, con letra de Fernando Periquet. Se las celebró mucho, especialmente la titulada "El majar discreto", repetida ante el solicitado requerimiento de la selecta concurrencia.

También fueron objeto de grandes elogios, no obstante ser ya conocidas de nuestro público, las tres "goyescas", que el maestro Aroca interpretó exquisitamente.

La orquesta, admirablemente dirigida por Stefaniai, ejecutó tres danzas españolas del malogrado compositor, que produjeron extraordinaria emoción en el auditorio.

Completaron este brillante concierto el poema sinfónico de Liszt "Lamento y triunfo de Tarzo" y la obertura de "Los maestros cantores".

El público rindió con sus aplausos digno y merecido tributo a la memoria del admirable maestro cuya pérdida lloramos, y celebró con justos elogios la labor de Stefaniai y demás intérpretes de tan selecto programa.

Su Alteza la Infanta Doña Isabel honró con su presencia esta fiesta de arte y de rendida admiración al ilustre músico.

EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Terminados ya los preparativos de organización para los grandes festivales líricos que han de celebrarse en el teatro Real, con el patronato del Círculo de Bellas Artes, y en los que actuará la Orquesta Filarmónica y el Orfeón Donostiarra, podemos adelantar las noticias siguientes:

Los conciertos se celebrarán los días 7, 10 y 12 de Mayo, a las diez de la noche, interpretándose por una masa de 90 instrumentistas y 250 voces el gran "Requiem" alemán de Brahms, la IX sinfonía de Beethoven, la "Danza de Fausto" de Berlioz, "Redención" de César Franck, y el tercer acto de "Los maestros cantores" de Wagner; estrenándose la obra póstuma de Usandizaga, "Umezurta", y dando además obras corales de Bretón, Arregui, Guridi y Eneaola. Con orquesta sola serán interpretadas "Don Quijote" de Strauss, y algunas sinfonías de autores clásicos aún no decididas.

La parte de solista estará encomendada a la tiple señorita Campiña, tenor señor Cortés y a una contralto y un bajo, todavía sin ultimar contratos.

El entusiasmo con que se está ensayando, tanto la Filarmónica como el Orfeón, y el interés puesto por la colonia vascongada en el éxito de los festivales, permiten dar por seguro que ellos constituirán las solemnidades que el Círculo se ha propuesto.

Telegramas oficiales

DE VARIAS PROVINCIAS

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer los siguientes despachos oficiales:

Uno de Zaragoza, participando que en el pueblo de Mores ha sido muerto a tiros, por Romualdo Roig Rodrigo, el agente recaudador de contribuciones Antonio Pueyo; otro de Murcia, diciendo que en Lorca se declararon en huelga los obreros curtidores, pero que el conflicto se solucionó pronta y satisfactoriamente; un tercero, de Almería, dando cuenta de que en virtud de las iniciativas de los obreros de la Real Fábrica de Paños, de Alcoy, el conflicto planteado en aquella localidad se ha solucionado, reanunciando todos los obreros el trabajo desde hoy lunes.

Otro de Peñarroya, anunciando que a



Cómo se encuentran en la actualidad los edificios de la gran plaza de Añas.

consecuencia de un accidente ocurrido en una mina falleció el obrero Antonio Peña, y otro, de Huelva, dando cuenta de que se celebró un mitin para protestar de la carestía de las subsistencias.

Al terminar el acto, los concurrentes fueron en manifestación a entregar en Gobernación las conclusiones aprobadas.

Suboficiales y brigadas.

A propósito de aclaratorias

El «Diario Oficial» de ayer publica la siguiente circular:

«Teniendo en cuenta que la ley de 15 de Julio de 1912, por la que se reforman las clases de tropa, fija los sueldos que han de disfrutar los suboficiales y brigadas del Ejército según el periodo de reenganche en que se encuentren, sin hacer mención de los que alcanzan estos empleos antes de llevar el tiempo de servicio que se requiere para ingresar en el primer periodo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien disponer que el artículo 5.º de la citada ley se amplíe en el sentido de que los suboficiales y brigadas que obtengan estos empleos antes de entrar en el primer periodo de reenganche disfruten un haber mensual de 100 y 80 pesetas, respectivamente.»

Muchas veces hemos dicho que la ley y reglamento por la que se rigen las clases de tropa desde el año de degradación de 1912, estaban incompleta, sus artículos en contradicción y todo tan mal redactado que era necesario, imprescindible dejarlo todo ello sin efecto y hacerlo nuevo.

Nos agrada que oficialmente se nos dé la razón; la circular que antecede pone de relieve una improvisación: ¡¡se había olvidado fijarles sueldo a los brigadas y suboficiales que no fueran reenganchados! Me acuerdo de aquel ingeniero que al planear una casa se olvidó de la escalera.

Pero no es eso solo el olvido: como esa disposición aclaratoria, existen ya ochenta y tantas más, de modo que el Reglamento como si no existiera.

Y ya que hablamos de olvidos (tierra feliz esta, donde nunca se pide cuentas al olvidadizo), sepa el señor ministro de la Guerra que también se olvidaron en el reglamento decir que a estas nuevas clases se expediría credencial, título, real despacho, nombramiento, o lo que sea; es decir, el documento acreditativo del empleo que se disfruta, y que está ordenado se dé a todas las categorías, desde soldado de primera a capitán general.

¿Pero para qué corregir olvidos? Creemos el general Luque: lo mejor es confeccionar una nueva ley y un nuevo reglamento.—X. X.

El director de Seguridad a Sevilla

Con el propósito de reorganizar los servicios de vigilancia y seguridad ha marchado a Sevilla el general La Barrera.

Regresará a Madrid el miércoles próximo.

El centenario de Cervantes

SERIE DE CONFERENCIAS

Los señores que constituyen el Comité ejecutivo del Centenario de Cervantes, deseados de ofrecer un nuevo y desinteresado testimonio de la veneración que de antiguo sienten por el Príncipe de los Ingenios españoles, darán en el Ateneo de Madrid, desde el domingo próximo hasta el mes de Mayo, una serie de conferencias cervantinas. He aquí los nombres de los conferenciantes y los temas de que han de tratar: D. José Gómez Ocaña, "La invención del Quijote"; D. Norberto González Auriol, "Cervantes y su viaje a Italia"; D. José María Ortega Morejón, "Nuevos datos acerca de la vida de la hija de Cervantes"; D. Fidel Pérez Minguez, "El maestro López de Hoyos"; y doña Blanca de los Ríos de Lampérez, "Sevilla, cuna del Quijote". D. Francisco Rodríguez Marín resumirá las anteriores conferencias y tratará de la "Historia de la condesa Trifaldi y la Antonomasia".

LA EXPOSICION DE PROYECTOS

A fin de que todas las clases sociales puedan admirar los monumentos premiados, y de entre los que se elegirá el que habrá de erigirse en Madrid a Cervantes, el precio de entrada el domingo y lunes, últimos días de Exposición, será de 25 céntimos de peseta.

Los carruajes podrán llegar hasta el Palacio de Cristal del Retiro.

LOS NIÑOS DE MADRID DESFILAN ANTE LA ESTATUA DEL PRINCIPE DE LOS INGENIOS

En el salón de actos de la Normal, y bajo la presidencia del Sr. Ortega y Gasset, se reunieron ayer los maestros de

Madrid para ocuparse del festival en honor de Cervantes, al que han de asistir los niños de las escuelas.

La simpática idea fué acogida por todos con el mayor entusiasmo.

Se acordó invitar a todos los colegios, tanto nacionales como municipales.

Las secciones más adelantadas de cada Centro se irán situando en la plaza de Floridablanca y calles adyacentes. Una vez reunidas, entrarán por la puerta del patio del Congreso, correspondiente a dicha plaza, y sa drán por la principal, antonando cantos patrióticos, hasta llegar a la estatua de Cervantes, en el jardínillo de la plaza de las Cortes, donde han de depositar coronas y ramos de flores.

El festival se celebrará el domingo próximo, 23, a las once de la mañana.

Reciba nuestros plácemes el Sr. Ortega y Gasset por su feliz iniciativa.

Incendio en Vigo

VIGO, 16.—Un terrible incendio ha destruído la gran fábrica de aserrar maderas del Sr. Portela.

El vasto edificio está reducido a cenizas.

Entre los materiales quemados había 100.000 palos para construir zuecos y una cantidad extraordinaria de tabillas de exportación.

Ultimas noticias de Marruecos

El general en jefe telegrafía, desde Tetuán, que la ocupación de las posiciones efectuadas el día anterior por el comandante general de Larache, ha producido el favorable efecto de someterse una gran parte de los rebeldes de Wad-Ras.

El general Jordana tiene esperanzas de que se entreguen los restantes, ó por lo menos, la mayoría de ellos.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE HOY PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Voluntarios para Afrios.

Se autoriza a los capitanes generales, para que directamente soliciten los documentos necesarios de los individuos que deseen ingresar voluntarios para Afrios.

Viajes de instrucción.

Se dispone que la Real orden de 24 de Abril último, que marcaba el uniforme que han de usar los profesores y alumnos de las Academias en los viajes de instrucción que realicen, tengan aplicación en lo sucesivo durante los expresados viajes.

Sueldos.

Se concede el de 3.500 pesetas anuales al celador del Material de Ingenieros D. Baldomero Puertas Miguel.

Bajas.

Se concede la separación del servicio activo al primer teniente de Artillería D. Juan Alvarez Bulla.

Recompensas.

Se concede cruz blanca de primera clase del Mérito Militar y pasador de industria al capitán de Artillería D. Manuel Parada.

Destinos.

Destínase al servicio de Aeron

En honor de Cavia

Subscripción abierta por la Asociación de la Prensa de Madrid...

Cuota máxima, 5 pesetas. Cuota mínima, 1 peseta.

Los redactores de "La Correspondencia de España" han contribuido con las cuotas siguientes:

Señor marqués de Santa Ana, 5 pesetas; D. Leopoldo Romeo, 5; D. Blas Aguilar, 2,50; D. José Alsina, 2,50; don José Aragón, 5; D. Pedro Aragón, 2,50; D. Emilio Ayensa, 2,50; D. Francisco Aznar, 5; D. José Betancort, 5; D. José del Cacho, 5; D. Rafael Canisinos, 2,50; D. Enrique Fajardo, 5; don Enrique Gastardi, 2,50; D. Eduardo G. Gereda, 5; D. Raimundo Goizueta, 2,50; D. Rafael Govea, 2,50; D. René Halphen, 2,50; D. Juan Herrera, 2,50; don Enrique Jardiel, 2; D. Modesto de Lara, 2,50; D. Federico Martín Estala, 2,50; D. Mariano Muro, 2,50; D. Andrés Pérez Paniagua, 2,50; D. Alejandro Pizarro, 5; D. Nicanor Rodríguez de Celis, 2,50; D. Francisco Roig Batailler, 2; D. José Romeo, 2,50; D. Eduardo Ruiz de Velasco, 2,50; D. Antonio Sánchez de León, 2,50; D. Vicente Saulnier, 2,50; D. José Serrano, 2,50; don Pascual Tarrero, 2,50; y D. Adolfo Tomaseti, 2,50.

Los Sres. Adame (D. Seraffín), Alvarez Aranz (D. José) y Mestre Martínez (don Ramiro) no figuran en esta relación por haber entregado directamente a la Asociación de la Prensa las cuotas con que han contribuido.

D. Fernando Basearan, director-gerente del "Alrededor del Mundo", en nombre de los redactores, 10 pesetas; D. Alejandro Yun Torralbo, en nombre del semanario "Escuela y Dispensa", 5; Villanueva de Córdoba, 3; La Asociación de periodistas de Zaragoza, 25; D. José Cintora Pérez, por la Asociación de la Prensa, de Málaga, 31,50; D. Vicente Betzal, por la Asociación de la Prensa, de Segovia, 10; D. Augusto Martínez Olmedilla, 5; don Eduardo Bermúdez Ceparrós, 5; D. Antonio Asenjo, 5; D. Braulio Alvarez, 5; don Salvador Martínez Cuena, 5; un ex cónsul general, 5; D. Emilio Zurano Muñoz, 5; D. Luis y D. Manuel Mauro, 5; D. Antonio Labraña, 1; D. Francisco Huertas Calera, 2; D. Alvaro González de Yribe, 1; D. Cestino E. González, 1; D. Adolfo Usete, 2; D. Salvador Almer, 2; D. Julián Lumbreras, 2; D. Luis Gallego Nacar, 1; D. Francisco García Borrón, 1; D. Angel Palanques, 1; D. Juan Gómez Landero, 1; D. Francisco Aldeico, 1; y D. Enrique Moret, 1.

Total, 241,50 pesetas. Suma anterior, 2.513,25. Suma total, 2.754,75.

De la Gaceta. SUMARIO DEL DIA 16 DE ABRIL DE 1916. Ministerio de la Guerra. Reales órdenes disponiendo de devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Fomento. Real orden declarando inhábil para la contratación oficial, como festivo, el sábado 22 del mes actual.

Administración central. Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el ministerio de Marina de Italia ha dictado una circular relativa al derecho de visita en alta mar.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anulando el resguardo de depósito núm. 407.304 de entrada y 17.527 de registro.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 inferior.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Diciendo reglas para la remisión por las Aduanas del sulfato de cobre comprado por el Estado en los Estados Unidos.

Anexo 1.º.—Bolsa.—Observatorio Central Meteorológico.—Subastas.—Administración provincial.—Administración municipal.—Anuncios oficiales de la Hidráulica Requeñense, Sociedad del Pantano de Puentes, Sociedad Valenciana de Electricidad, Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Editorial de Música, Compañía Arrendataria de Tabacos y Banco de España (Bilbao).—Santoral.—Espectáculos.

Anexo 2.º.—Edictos.—Cuadros estadísticos de Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación a la relación de propuestas de destinos publicada en la "Gaceta" de 20 de Marzo próximo pasado.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Resumen de las cantidades y valores de los artículos importados y exportados en la Península e islas Baleares durante el mes de Febrero del corriente año.

Anexo 3.º.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Capítulo de desgracias

Ahogada en un pozo.—La anciana de sesenta y seis años Edelmira Gotochea Langa estaba ayer sacando agua del pozo abierto en el patio de la casa número 8 de la calle de San Gabriel.

Una de las veces en que iba a coger el cubo, que subía lleno de agua, se inclinó demasiado sobre el brocal y, perdiendo el equilibrio, cayó al fondo del pozo.

Cuando varias personas quisieron auxiliarla, ya era tarde. La infeliz anciana había muerto ahogada.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó que los hombres extrajeran el cadáver, que fue conducido al Depósito.

LA SALUD EN MARID

Según "El Siglo Médico", el estado sanitario de Madrid presenta la desagradable novedad, con relación al de las semanas anteriores, de haberse formalizado la difusión del tífus exantemático.

En el Asilo Fernández Latorre, en la Cárcel de Mujeres y en el ambiente de la pobreza sucia y desahogada, ha comenzado a propagarse esta enfermedad, expresión del ranado del parasitismo de la piel, principalmente la piojería, y es de temer trascienda a otras capas sociales si no se la combate con prontitud y energía. Hay que hacer honor a la diligencia con que el inspector general de Sanidad, doctor Salazar, la Diputación provincial y el Laboratorio municipal han acudido a poner el remedio que demanda esa repugnante y mortífera enfermedad, cuya forma de propagación se conoce hoy perfectamente.

Aparte de esto, lo demás sigue con el carácter que hemos expuesto en los estados sanitarios últimos.

Correos y Telégrafos

EL TELEGRAMA COMERCIAL

La Asociación Comercial de Lisboa ha solicitado del ministro del Trabajo la creación en Portugal del servicio de "telegrama comercial", a semejanza del instituido en España por iniciativa del señor Francos Rodríguez.

El ministro ha acogido con todo cariño la petición, expresando su aplauso a la reforma española.

LOS PAQUETES POSTALES

La Administración francesa avisa a la Dirección general de España que las oficinas de Túniz y Marruecos (zona de influencia francesa) exigen que los certificados de origen que acompañan a los paquetes postales estén formalizados con la legalización del cónsul de Francia.

El cónsul de la República de Chile en España ha comunicado a la Dirección, por orden del ministro de Relaciones exteriores de aquel país, que las facturas de mercaderías enviadas por paquetes postales deben ir visadas por el Consulado, siempre que el valor declarado en ellas exceda de cinco libras esterlinas. La omisión del visto bueno consular será penada con una multa de tres veces el valor del arancel, que se cobrará administrativamente por la Aduana.

Noticias generales

La Asociación de Actores Españoles. Se reunirá mañana, a las tres de la tarde, en junta general reglamentaria. La Directiva suplirá la asistencia.

La Cámara de la Propiedad.—Por no haberse reunido la cuarta parte del total de señores asociados, exigida por el art. 32 de los estatutos, y que asciende al número de 963, no pudo celebrarse el sábado la asamblea general extraordinaria convocada por la Cámara oficial de la Propiedad urbana, para tratar de la reforma y refundición del reglamento de esta importante Sociedad.

La asamblea se celebrará el viernes, 28 del corriente, a la misma hora, sea el que quiera el número de socios que asista.

Asamblea de funcionarios de Hacienda.—Se celebró ayer, con objeto de nombrar nueva Junta directiva que sustituya a la dimisionaria.

En atención a las circunstancias actuales, y en tanto dura el período electoral, se nombró una Comisión ejecutiva, con amplias facultades para que realice cuantos trabajos estime convenientes en beneficio de la clase y para que prepare la próxima asamblea, en la que quedará constituida definitivamente la Junta.

Forman esta Comisión los señores F. de Arellano, García (D. Marino), Garaizabal y Bellón de Rojas.

Petición de mano.—Para nuestro querido compañero en la Prensa don Sebastián Conde ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Tudor.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

TEATROS

UN ACONTECIMIENTO

En la Princesa.—Cuantos han presenciado algún ensayo de "La túnica amarilla" comentan con gran entusiasmo la riqueza de los trajes y el verdadero derroche que representa la "mise en scène" con que ha de representarse esta obra que ha traducido el eminente dramaturgo autor de "La Malquerida".

se llega esta vez a un grado de perfección de lujo y de buen gusto, desconocido hasta la fecha en España.

Tapices bordados, sedas, túnicas y tocados chinos, "atrezzo", armas, muebles; el servicio completo de escena ha sido adquirido en Nueva York, y al decir de quienes han tenido la fortuna de admirarlo, todo ello constituye un conjunto de espléndida armonía, que ha de llamar poderosamente la atención.

"La túnica amarilla" se estrenará el próximo sábado, día 22, celebrándose esa noche el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.

Se despachan localidades en contaduría.

Instrucción Pública

Reuniones de maestros de Madrid.

La sesión ordinaria que el Centro de Maestros propietarios de Madrid debió celebrar ayer (suspendida por el festival a Cervantes), se verificará el miércoles próximo, 19, a las once de la mañana; y la convocada por el presidente de la Unión de Maestros, de esta corte (suspendida por la misma causa), se celebrará hoy, lunes, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social de esta Asociación.

Comisario permanente. Nombramiento de vocales.—Ilustrísimo señor: De acuerdo con lo que previene el artículo 4.º del Real decreto de esta fecha.

Su Majestad el Rey (q. D. G.) ha tenido a bien nombrar vocales de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública a D. Carlos Groizard, D. Joaquín Fernández Prida, D. Daniel de Cortázar, D. Eugenio Sellés, marqués de Gerona, y D. Nemesio Fernández Cuesta.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de Abril de 1916.—Burell.

Señor subsecretario de este ministerio.

Accidente automovilista

TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

BARCELONA, 16 (7 tarde).—En la carretera de Gurrar se despeñó hoy un automóvil ocupado por varios jóvenes que se dirigían a Sitges para presenciar las carreras de motocicletas.

A lo que parece, el accidente se produjo porque el "chauffeur" hizo un falso viraje para librarse de una roca y precipitó el coche por un despeñadero.

Hasta ahora se sabe que han resultado muertos D. José Salaróls, D. Enrique Llanas y el Sr. Llandet.

Los otros ocupantes del vehículo sufrieron también heridas de alguna importancia.

Todos fueron auxiliados por las parejas de la Benemérita y los vecinos del pueblo de Villanueva.

En otro "auto" fué trasladado a Barcelona D. Mariano Llanas y uno de los, como él, heridos. Aquél y éste no ofrecen el menor peligro.

Las demás víctimas del suceso han quedado en Villanueva, donde se les asiste con todo esmero.

Espectáculos de hoy

ESPAÑOL.—(Beneficio de Eduardo Calvo).—A las diez, El proleto de Inglaterra y Los que fueron.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo), Paulina (cuatro actos, estreno), José en el cine (estreno), El bastardo (cuatro actos, estreno) y Los pretendientes de Panchoita.—A las diez, El interno.

LARA.—No hay función.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (doble), Los Gabrieles.—A las diez y cuarto (especial), El cuerpo del delito y Los Gabrieles.

APOLO.—A las seis (sencilla), Niñón.—A las siete y cuarto (sencilla), La patria de Cervantes.—A las diez y cuarto, Molinos de viento.—A las once y tres cuartos (sencilla), La patria de Cervantes.

ESLAVA.—A las seis y media (doble), Los trovadores (tres actos).—A las diez y media (doble), Los trovadores (tres actos).

COMICO.—A las seis y a las diez y media (doble), Miss Cañamón.

NOVEDADES.—A las seis, La reina juguete.—A las siete y cuarto, La granja de los amores.—A las nueve y cuarto, El gitano.—A las diez y cuarto, A orillas del Ebro.—A las once y tres cuartos, Los dos fenómenos.

TRIUNFO PALACE.—(Cine aristocrático).—Hoy, lunes, tres secciones: a las cinco, a las siete y a las diez de la noche, proyectándose en ellas la grandiosa visión artístico-religiosa Christus. Esta película constituye el acontecimiento más grande del siglo, tanto por su magnífica fotografía como por su asunto, propiedad e inspirada música, aprobada por la autoridad pontificia. Consta de tres misterios, seis partes y 3.000 metros.

Buñaca, 0,50 pesetas.

CINEMA ESPAÑA (paseo de San Vicente).—Sección continua de cuatro a doce y media.—Programa extraordinario: La hija del galeoto (tres partes), El misterio de la Embajada (tres partes), Cocktail, pacificador (dibujos animados), Ambrosio, pintor (de gran risa), Paddy, vagabundo (marca Keystone), y otras muchas más.

COMPANÍA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Calle de Barbieri, núm. 8 Madrid

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

dere procedente, comunicándola con devolución de todos los antecedentes a la Presidencia del Consejo de Ministros. 8.º La Presidencia dirigirá seguidamente copia literal de la consulta a los Ministros de Estado y de Guerra y Marina en su caso, los cuales habrán de manifestar su conformidad o disconformidad razonada con aquélla. En el primer supuesto, el Presidente del Consejo de Ministros me podrá proponer desde luego la resolución procedente; en el segundo, deberá someter el asunto a la deliberación del Consejo. 9.º La resolución por mí adoptada a propuesta del Consejo de Ministros ó de su Presidente, según los casos indicados, será irrevocable, se extenderá motivada y en forma de real decreto referendado por el Presidente del Consejo. Este la comunicará a los ministerios respectivos, a fin de que por ellos sea transmitida a las jurisdicciones contendientes para su inmediato cumplimiento y con devolución de los antecedentes y actuaciones. El real decreto se publicará en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial" de la zona. 10 Con arreglo a los preceptos anteriores se resolverán también los conflictos que puedan suscitarse entre las autoridades indicadas por negativa de cualquiera de ellas a entender de asunto que fuere de su competencia. 11 Las disposiciones contenidas en el presente real decreto serán también aplicables a la resolución de los conflictos de jurisdicción y atribuciones que puedan suscitarse entre los tribunales establecidos en la zona del Protectorado de España en Marruecos y las autoridades ó los tribunales de cualquier orden que funcionen en España. En tales casos, los ministerios de que dependan las entidades en conflicto intervendrán en la forma prevista en los artículos 5.º, 6.º, 8.º y 9.º Disposición transitoria. Los conflictos suscitados hasta la fecha y pendientes de resolución serán decididos con sujeción a lo preceptuado en este real decreto.

ACADEMIAS.—Ingreso.—(R. O. C. 15-3-1916; «D. O.» número 62)—8) anuncia convocatoria con sujeción a los preceptos siguientes:

1.º Se proveerán en el concurso 250 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 25 en la de Ingenieros y 10 en la de Intendencia.

2.º Con el fin de que desaparezcan en el más breve plazo el considerable número de aspirantes que, por tener alguno ó algunos ejercicios aprobados, coartan la libertad de acción que debe haber para modificar ó suprimir las convocatorias en la forma y por el tiempo que puedan ser necesarios, queda en suspenso la admisión de nuevos aspirantes en las condiciones en que ha venido haciéndose, y durante un período de transición que terminará cuando el número de los aprobados que queden con derechos adquiridos no sea ya suficiente para proveer las plazas que se anuncien en la convocatoria. Para evitar, sin embargo, perjuicios a los aspirantes que estén empezando su preparación, se admitirán a concurso a todos aquellos que estén en condiciones de examinarse de una sola vez de todos los ejercicios.

3.º Los exámenes de ingreso darán principio el 1.º de Julio próximo en los expresados centros de instrucción, en las localidades de su respectiva residencia, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que publica el "Diario Oficial" de este día.

ORGANIZACIÓN.—Parques de Artillería.—(R. O. 15-3-1916; «D. O.» núm. 62).—Se dispone lo siguiente:

1.º Se transforman, desde luego, para todos los efectos de detall, contabilidad y régimen interior en Maestranza de Artillería, los parques regionales de Madrid y Barcelona. En su consecuencia, los jefes y oficiales de su plantilla disfrutarán todas las gratificaciones y ventajas asignadas al personal de los demás centros industriales militares.

2.º De igual modo se transformarán los Parques de Artillería de Cartagena, Ferrol, Baleares y Canarias, a los que se irá dotando de los elementos necesarios a medida que los recursos del presupuesto lo permitan.

3.º Los parques referidos en los dos apartados anteriores, no perderán su carácter de tales por la transformación indicada y continuarán, por tanto, a su cargo los servicios que actualmente tienen encomendados.

4.º Las transformaciones antedichas no implican alteración en las plantillas actuales.

EFFECTOS MILITARES
 CORDONERIA
 Y
 PASAMANERIA
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
CELADA
 MAYOR, 31
 MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
 CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ
 TELÉFONO 3.84 NÚMERO 7.

ESTRIBOS URETRALES
 :: PROSTATITIS :: CISTITIS ::
 CATARROS DE LA VEJIGA



Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escorzo y la frecuencia de orinar.
 Caja: 6 y 7 pesetas

MALES VENEREOS
 sean en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e Inyecciones Costanzi.
 Precio: 6 y 8 pesetas

SIFILIS
 Adquirida durante en las lúscas, impetigo, machos, erupciones de la piel, pérdida seminal, etc., etc., se curan radicalmente con el Flaco Costanzi.
 Precio: 6 y 8 pesetas

los centros de especificos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI = Precio: 6 y 8 pesetas

Depósito exclusivo, la única que para Italia y España, original: Poncejo Escudé, adre. 9 11 BARCELONA

ALMACEN DE BAYETAS
 POR MAYOR Y MENOR
RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.
 Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID
 Fábrica en Pradolueno.
 Friso. Paños. Capotes de Monte Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sergas. Estameñas. Francés. Rayas de todas clases.
 Sergas Entremetidos de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 «de Sadrstegui» saldrá el 12 de Abril de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor «Montevideo» saldrá el 26 de Abril de Barcelona, el 23 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana.
 El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Oabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Oumará, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «Alicante» saldrá el 2 de Abril de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegraf. sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

“EL GAITERO”
 La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA “KAISER”
 LA MEJOR PARA EL CALZADO NO TIENE RIVAL
 USADLA COMO YO DE VENTA EN TODAS PARTES



ALMACEN
 de
 Géneros de punto,
 paguetería y mercería
Julian López Caballero
 COLEGIATA, 18. MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE REDES
 Redes y botitas para cisternas.
 Redondas, Cuadradas, Rectangulares.
Francisco Romero Martinez.
 EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.
 Cables para abaracas, Linternas, etc.
 Sobre encargos de lanas y se envían todo clase de modelos.
 Marqués de Caro, Ibañeta R.-VALENCIA
 « HUERTOS SOCORROS »

Fabrica de botones
DIEZ Y COMPAÑIA
 Puente de San Andrés, 11.-MADRID

Botones para uniformes militares y para Cooperaciones Civiles.
 Copones para Abogacía y Oficiales militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Botones de Seda y de Algodón.
 Capullos, Borlones y Cables.
 Cintas y Borlas.
 Dagaones, gomas y cadenas.
 Trazos y Puercos para sables.
 Plumeros, Hombreros, etc.
 Se hacen troques para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS
“CALZADOS LA IMPERIAL,”
 PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
 MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON

— COMO ESTE MODELO —
 En Box Café negro, cosido. 12,50
 En oharol extra..... 18,00

Envíos a provincias.
 PEDID CATALOGO Apartado, 559.—Madrid



Aguilar y S. Mora
 Carretas, 5 y Carmen, 41
 MADRID

Armas nacionales y extranjeras.—Artículos de guerra y viaje.—Cartería cargada por
La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID
 Servicios de Transportes Marítimos.
 Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.
 Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales
 Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808
 ó á la **AGENCIA SUCURSAL**, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580

F. De AZQUETA
 HUELVA.-MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales

Acabos minerales y Grapas, Empaquetadoras, Gomas, Algodones, Borreras, Ojotas, Gaites, Válvulas, Palas, Flejes, Anillos para barrenos, Pinturas, Resinas, etc., etc., etc., Cables, Cordelería, etc., etc., etc.

Gran fabrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA
 Garantía de su duración. Se cometas á rigorosa prueba.

¡¡TEJADOS BARATOS!!
 Placas vulcanizadas NO completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanos, medianiles y terrazas.
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 T.M.N.O., 375350 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 200 kilogramos.
 ¡¡Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación **JUAN USABIAGA**, Ingeniero Industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera.
VILLAFRANCA (Gupúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUEROS Y REMACHES

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?
KORTI,
 producto químico, único en el mundo que cumple estas dos cualidades. Aprobado por His Majesty's Government of Great Britain, en el día 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Reino Unido y Alemania, respectivamente. Viene en un tubo con un pincel. Al aplicar, queda el calzado impermeabilizado y duplicado su duración. Precio en todo punto.
 Depósito exclusivo: **LOS ILUSTRADOS**
 Toledo, 6 y 2, Madrid.—Fábrica de alpargatas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 800 millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE REEMBOLSABLE
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 50 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios:
 Alcañ, 43.—OFICINAS, Calle de Gracia, 64



ELIXIR AMERICANO
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antidontálgicas.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
 Depósito, **E. ALONSO**, Mayor, 3
ALBAOETE